

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUPROGRES S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las doce horas, en el local ubicado a la altura del kilómetro 2 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reúnen los Accionistas de la compañía CONSTRUPROGRES S.A., señores PEDRO XAVIER CASTELLS CARDENAS, propietario de novecientas noventa acciones ordinarias y nominativas, por valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y GUNTER HENRY CHANANGE DELGADO, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas, por valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, los que en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

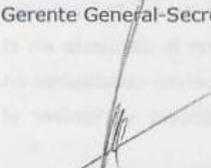
- 1.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, Balances e Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, sobre los resultados del ejercicio económico del año dos mil doce, y su rectificación; y,
- 2.- Distribución de Beneficios Sociales.

Preside la Junta General en calidad de ad hoc, el abogado Alfonso González Zambrano, por ausencia del Presidente de la Compañía, y actúa en la Secretaría el Gerente General, señor Otto Xavier Orellana González, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que es de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América, quienes aprueban el Orden del Día. Se encuentra presente el Ing. Eduardo Medina Tomalá, Comisario de la Compañía.

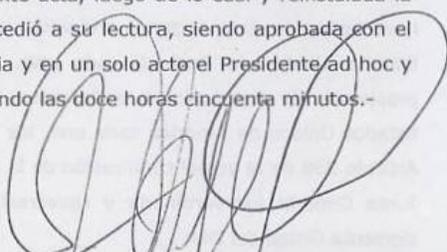
Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales el Presidente declara legalmente instalada la sesión, y tratando el primer punto del Orden del Día, esto es, Conocer y resolver sobre las Cuentas, Balances e Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, sobre los resultados del ejercicio económico del año dos mil doce, y su rectificación, los Accionistas presentes luego de una revisión de tales documentos los aprueban sin ninguna objeción.

Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, esto es, Distribución de Beneficios Sociales, y en el uso de la palabra el señor Pedro Xavier Castells Cárdenas, manifiesta que en vista de que el resultado del ejercicio económico del año dos mil doce no refleja utilidad alguna, no existe nada que distribuir al respecto.

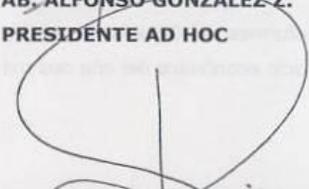
Habiéndose resuelto los puntos del Orden del Día, el Presidente ad hoc dispuso un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual y reinstalada la sesión con los mismos concurrentes se procedió a su lectura, siendo aprobada con el texto aquí expuesto firmando para constancia y en un solo acto el Presidente ad hoc y Gerente General-Secretario que certifica, siendo las doce horas cincuenta minutos.-



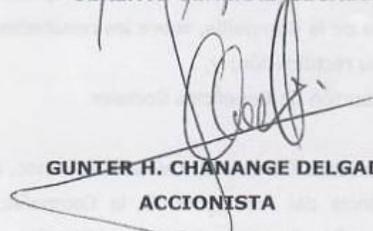
AB, ALFONSO GONZALEZ Z.
PRESIDENTE AD HOC



OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



PEDRO X. CASTELLS CARDENAS
ACCIONISTA



GUNTER H. CHANANGE DELGADO
ACCIONISTA

**LISTADO ACCIONISTAS ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUPROGRES S.A., CELEBRADA EL DIA
VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES Y VALOR</u>	<u>FIRMAS</u>
Pedro X. Castells Cárdenas	990- \$ 1,00 c/una	
Gunther Chanange Delgado	10- \$ 1,00 c/una	
AB. ALFONSO GONZALEZ Z. PRESIDENTE AD HOC		OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ GERENTE GENERAL-SECRETARIO